



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

### Notificación personal

Con fecha 23 de junio de 2015, siendo las 12:18 horas, procedí a notificar personalmente a don Daniel Gallardo Bórquez, en las dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicadas en Teatinos N° 280, piso 9, comuna de Santiago, la Resolución Exenta N° 478, de 17 de junio de 2015, que acoge Autodenuncia y designa Instructor, y la Resolución Exenta N° 1, ROL A-003-2015, de 18 de junio de 2015, por la que formula cargos que indica a Frutícola Tantehue Limitada, entregando copias íntegras de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880.

Acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Daniel Gallardo Bórquez

RUN: 9.424.533-8

Daniel Garcés Paredes  
Funcionario Abogado  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

